



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las nueve horas del día 10 de abril de 2019, en el Centro Nacional de Registros, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2019-0049**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de: _____ identificado con número de DUI _____ en la que solicita la información siguiente:

2. Viajes y viáticos de director ejecutivo, acompañante y cuantos días de estadía en cada viaje, su costo total por viaje.

4.1 Detalle formación académica de

7.1 Cumplimiento de perfil de puesto de

8.1 Número de contrataciones adicionales desde 2014 a la fecha, que plazas.

9. Casos de corrupción remitidos a la FGR.

10. Saldo de pago por el CNR en renuncia voluntaria.

17.1. Contrataciones del personal de comunicaciones en los últimos 3 años.

19. Número de personas despedidas por PAS desde 2014 hasta la fecha.

24.1 Personal contratado por la administración de Rogelio Canales desde junio 2014 hasta la fecha y cuantas personas ha contratado por año y los puestos.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.



CNR

Centro Nacional de Registros



Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información

